

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Año XVIII

Oficinas: Huérfanas, 34

Santiago, jueves 11 de noviembre de 1937

Teléfono número 1327

N.º 5.196

EL ENEMIGO ATACÓ AYER NUESTRAS POSICIONES EN EL FRÉNTEN DE ARAGÓN

El comunicado oficial

Con las operaciones que se realizaron en el día de ayer

Salamanca.—Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
En el frente de Aragón el enemigo ha realizado ataques contra algunas de nuestras posiciones del sector de Sabiñánigo, siendo todos ellos energicamente rechazados.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 10 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.
De orden de S. E.—el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Milicianos rojos a Francia

Viena.—La Embajada roja española en París ha entregado al Comité Central del Socorro Rojo el día 3 de noviembre una serie de listas en las que se incluyen los nombres de 11.500 milicianos rojos de nacionalidad española, los cuales son enviados actualmente de España a Francia, fingiendo de esta manera que evacúan los voluntarios extranjeros que luchan en el ejército rojo del Gobierno de Valencia.

De estos milicianos 3.800 deben ser considerados en uso de licencia para cuarenta y cinco días por haber cumplido el décimo tercer mes de campaña en las brigadas mixtas internacionales. En cuanto a 2.750 enfermos y heridos se ha propuesto que se les conceda una licencia para su convalecencia, cuya duración es de dos a tres meses. Otros 1.500 son heridos y gozarán de una convalecencia superior a cuatro meses 800 son mutilados de un miembro y deben ser repatriados definitivamente. 750 son elementos extranjeros, casi en su totalidad franceses o naturalizados en Francia y que han cometido delitos de derecho común y condenados por los tribunales militares. Por último 1.910 han sido licenciados definitivamente porque no son aptos, físicamente agotados por la guerra y cuyo rendimiento es insuficiente para otras clases de trabajos.

La repatriación de estos elementos debía haber tenido lugar a principios de octubre, pero fue aplazada únicamente con objeto de organizar un gran éxodo muy teatral y en masa.

Designaciones de mandos militares

Burgos.—Se ha dispuesto que el general de División D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, se haga cargo del Primer Cuerpo de Ejército.
Pasa al Mando del Séptimo Cuerpo, el general de División, D. Antonio de Ferrer de Miguel.
Se ha nombrado también Jefe del Cuerpo de Ejército de operaciones de Castilla, al general de Brigada, D. José Varela Iglesias.
Al camarada Juan Yagüe Blanco, se le concede la antigüedad en el empleo de general de Brigada, desde 26 de octubre del corriente año.

Queipo de Llano saluda a la América Española

Sevilla, 10.—A la una de la mañana última, el general Queipo de Llano dirigió un saludo por radio a todos los países de Hispanoamérica.

Especialmente aludió a Cuba, Puerto Rico, Uruguay y la Argentina, cuyos países de ensueño tuvo ocasión de admirar en otros tiempos el ilustre jefe del Ejército del Sur.

Explicó sucintamente lo que representa el Movimiento nacional, que no persigue más fin que la independencia de España, librando de las garras del comunismo soviético, y rebatió las falsedades que son base de la propaganda roja.

Terminó su patriótica alocución dando vivas a las democracias americanas y a España.

Juventud Femenina

Semana de Estudios para Directivas de las J. F. de A. C.

He aquí un programa detallado: Todos los días a las ocho Misa de Comunión y meditación en el templo de San Martín.
Por la mañana la señorita Pro-pagandista Isabel Flores de Le-mos tratará:
1.º Ideas generales sobre A. C. y J. F. de A. C.
2.º Organización Nacional Consejo Superior.
3.º Unión Diocesana.
4.º Organización Parroquial. Junta Directiva.
5.º Clase práctica sobre los distintos libros y ficheros.
6.º Secciones de menores.
El Rector del Seminario D. Manuel Capón, disertará sobre los siguientes temas:
Jesucristo Dios.
Jesucristo Maestro.
Jesucristo Legislador.
Jesucristo Redentor.
Jesucristo Santificador.
Por la tarde, las clases de Liturgia, están a cargo de D. Manuel Rey Martínez, profesor del Seminario y versarán sobre:
Historia de la Liturgia.
Valor formativo de la Liturgia.
Liturgia de la Santa Misa (tres lecciones).
Liturgia de los Sacramentos.
D. Manuel Carro, sochantre de la S. I. C. dará las clases, Canto Litúrgico.
Teoría y práctica de los Circulos de Estudio, explicada por don Vicente Enrique, de la «Casa del Consiliario».

A estas clases asisten unas 150 alumnas. Miembros directivos de los distintos centros de J. F. de A. C. de la Diócesis.

Hungría y la España de Franco

Budapest.—En el curso del debate que tuvo lugar ayer por la tarde la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de los Diputados sobre el informe del ministro de Relaciones Exteriores Kanya, el conde de Bethlen hizo resaltar que la mayor parte de la opinión pública de Hungría se coloca al lado del general Franco y se plantea la cuestión de si no ha llegado el momento de que el Gobierno húngaro reconozca al Gobierno del general Franco.

Notas de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca.—Continúan fundeados en esta bahía los cruceros ingleses «London» y el auxiliar «Aberdeen».

Hoy ha salido para Inglaterra el buque mercante de la misma nacionalidad «Mercland», llevan do 500 toneladas de almendras.
—Procedentes de Alicante llegaron en un barco pesquero 17 furtivos los que han manifestado que la situación que atraviesan las regiones de Alicante y Valencia es tristísima sobre todo por la gran escasez que existe de alimentos de toda clase.

El problema TRIGUERO labrador, es la base de tu economía y FRANCO lo ha resuelto. El CAUDILLO ordena entregues tu CHATARRA. ¡Cumple su deseo!

La tenencia de armas

Salamanca.—Se pone en conocimiento de todos los fabricantes e industriales que tengan en su poder armas cortas de guerra y municiones que tienen la obligación de depositar estas bajo recibo en los parques de Artillería más próximos, en plazo improrrogable de 48 horas.

Se les recuerda igualmente que les está prohibida la venta de las mismas, así como también se recuerda a quienes no sean militares, que está prohibido la tenencia de armas por en edades no militares y particulares, los cuales deberán hacer entrega de las mismas, en el mismo plazo señalado, a partir de la noche del día 10 de noviembre.

Gesta de la Marina

Pueden hablar mejor que nosotros los propios rojillos

Salamanca.—De la eficacia, labor heroica y meritisima llevada a cabo por nuestros marinos en el Cantábrico, saben mucho más que nosotros los propios rojillos. Y es natural, como que ellos tienen de eso una dura angustiosa experiencia. Digamos una vez: ceral experiencia lo que a lo me-nos podrá servirles de apoyo para una más estricta interpretación materialista de la historia.

Entre los papeles encontrados en la Conserjería de la Marina civil de Asturias, y en León hay algunos de sangrante elocuencia. Por ejemplo, el día 2 de agosto último, el conserje ponía este telegrama urgentísimo al jefe de las fuerzas navales del Cantábrico: «Es urgentísimo, envíen medios para romper bloques de Gijón. No habiendo podido proteger la entrada de los buques que hace nueve días se encuentran a la altura del Muse; no podemos tampoco dar salida a los que tenemos en puertos españoles y extranjeros esperando. Situación hace insostenible por pérdida mercancías que importan muchos millones de pesetas y escasez de víveres para suministrar población militar y civil. Salud».

El día 10 del mismo mes cursaba otro que dice así: «La difícil situación que nos crea el bloqueo de los puertos de Asturias hácese ostensible por momentos. Los bous que mantuvieron hasta la fecha el bloqueo de Gijón hacen ahora extensivo a Avilés, impidiendo las faenas de la pesca. Tenemos minado el puerto de Avilés y tenemos este también de Ribadesella.

Intendencia Militar y Comercio adviértennos seriamente la imposibilidad de resistir más días haciendo el suministro si no reciben los diez buques a que alcanza ya el número de los que esperan poder entrar.

El seguir bloqueados sería la verdadera tragedia. Salud».

Averida salud, la suya hay que imaginarse la tragedia de aquellas pobres gentes hambrientas que asomadas al mar veían cerca de la costa a diez buques cargados de víveres, que no podían entrar porque unos simples bous faciosos acorazados de valor les cerraban el paso. Cierta que algunos de esos bous contrabandistas conseguían colarse amparados en la noche o gracias más bien a esos otros amparos a que con sinceridad británica aúdió Mr. Eöen en su reciente discurso; amparos que por supuesto andrinos le sean dispensados en el Mediterráneo. La verdad es que los rojos, con excepción de unos cuantos Prietos, Brunos y Belarminos, saben de todas las calamidades, incluso del suplicio de Tántalo.

AVISO

A los consumidores y expendedores del extrarradio

Habiendo transcurrido con exceso el plazo para el pago de cuotas correspondiente al año de 1936, se advierte a todos los morosos por este concepto que hasta el día 25 del actual pueden recoger los recibos sin recargo en la Depositaria de fondos municipales, pues transcurrida dicha fecha serán entregados a la Agencia ejecutiva para su cobro por la vía de apremio con el recargo del 20 por 100 y gastos de expediente.

Santiago de Compostela, 10 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

LA CRISIS BELGA

B use as 10.—Continúa sin resolverse la crisis belga, no obstante la lista de ministros entregada al Rey.

El Gabinete que se forme será de concentración nacional. Pierlot, que debía encargarse de la cartera de Negocios Extranjeros pertenece al ala conservadora del partido católico.

Del Gobernador Civil

2 importantes circulares que publica el «Boletín Oficial»

Habiéndose denunciado que por algunos tratantes de tan poca escrupulosidad como patriotismo, después de solicitar reglamentariamente de la Delegación del Parque de Intendencia de La Coruña autorización para embarque de ganado vacuno, burlan la prohibición de exportar terneras, que quedan reservadas para el suministro de las tropas combatientes, ordeno a los Alcaldes y Guardia civil de la Provincia y encarezco a los organismos de FET y de las JONS de todos los pueblos ejerzan la máxima vigilancia para impedir la salida de terneras de esta provincia, en la seguridad de que los tratantes infractores serán severamente sancionados. * * *

Llamo la atención de los Alcaldes de esta Provincia sobre mi Circular publicada en el «Boletín Oficial» de 23 de octubre último, relativa a la necesidad de incrementar la recaudación del Subsidio Pro-Combatientes, y para obtener el resultado más eficaz en orden al fin perseguido, deberán citar para que concurren a los Ayuntamientos todos los comerciantes e industriales del municipio, que expendan artículos no gravados por el Decreto número 174 y mi Bando de 2 de dicho octubre, y leyéndoles dicha Circular se les invitará sin coacción alguna a que adquieran sellos del Subsidio en esa Alcaldía, y los ofrezcan a los compradores en cada venta que realicen, previo el abono de su importe. Para la adquisición de los sellos se seguirá igual régimen que el establecido para la venta de sellos en los artículos recargados, proveyéndose cada comerciante de una libreta al objeto de anotar su compra de sellos, sirviéndole de justificante de su labor patriótica.

Asimismo se invitará a todos los comerciantes, industriales, propietarios y vecindario en general a que se suscriban con cuotas mensuales voluntarias al objeto de incrementar el sostenimiento del Subsidio, como ya viene haciéndose en casi todos los pueblos de la Provincia, enviándome relación nominal de los suscriptores y cantidades de suscripción. Del percibo de estas cantidades que recaudarán los Alcaldes del 5 al 15 de cada mes, darán un recibo a cada donante, ingresándolas en concepto de «Donativos en la cuenta corriente de Subsidio Pro-Combatientes, haciéndolas figurar en su totalidad en el impreso de Liquidación Mensual por dicho concepto de Donativos Recibidos».

Espero de las Alcaldías se apresurarán a dar cumplimiento a las instrucciones arriba insertas, debiendo comunicarme las medidas adoptadas.
La Coruña 10 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal. El Gobernador Civil, José María de Arellano.

La falta de víveres

Le Perthus.—Diariamente llegan a esta población procedentes de los pueblos de Ampurdán centenares de mujeres y niños que vienen a comprar alimentos en pequeñas cantidades, tales como dos kilos de pan, un kilo de alubias etc.

Estas pobres gentes para proveerse de esta manera deben hacerlo pasando por las montañas y caminando más de diez o doce horas porque las autoridades fronterizas no dejan pasar al Perthus por la carretera.

A su regreso muchas de estas mujeres son sorprendidas donde les hacen pagar los derechos arancelarios.

Pero esto no evita que cuando las pobres mujeres llegan al control de abastos situado un poco más lejos de la Aduana les quiten allí las mercancías a pesar de haber satisfecho los derechos aduaneros de las mismas.

Todas las poblaciones del Ampurdán se quejan amargamente de la falta de víveres y el males que ello produce es cada día mayor.

Notas del extranjero

Inglaterra habla de inteligencia con Alemania e Italia

Londres, 10.—El primer ministro, Chamberlain, al final de un banquete pronunció un discurso, en el cual, refiriéndose al eje Roma-Berlin, dijo que el Gobierno inglés desea mantener relaciones amistosas con estas potencias, como base de la estabilidad de la paz de Europa.

Añadió que el Gobierno busca la forma de garantizar la libertad del comercio internacional, y que tiene la esperanza de que se llegará a esta solución.

Roma, 10.—En la «Información Diplomática» se hace constar que en los medios políticos de Roma se señala con interés el discurso de Chamberlain, en el que se dijo que el Gobierno británico desea llegar a una inteligencia con el eje Roma-Berlin.

En los medios alemanes se opina que no se tardará mucho tiempo en llegarse a una concordia.

Los manejos de una Central comunista

Nueva York.—La Policía del Estado ha descubierto en Nueva York los manejos de una central comunista para la expedición de pasaportes.

Los pasaportes legalmente expedidos por los países del Centro y Sudamérica eran adquiridos por esta central para falsificar sus nombres y suplantarlos por otros de comunistas.

Este descubrimiento por la policía se debe a una solicitud del cónsul general en Chile, quien se había alarmado por la creciente demanda de pasaportes. En virtud de las pesquisas de la policía fué detenido el comunista peruano Samuel Checano. En su poder se encontraron diez pasaportes mejicanos, ocho chilenos y otros tantos de Colombia, Panamá, Uruguay y Perú todos ellos falsificados. En su domicilio de Nueva York fueron encontrados algunos preparados químicos para la falsificación de tintas, formularios de solicitudes para la extensión de pasaportes, etc.

Checano fué condenado el día 8 a prisión.

E tiempo de su condena depende, según resolución del Jurado, de que Checano confiese los nombres de los demás «complices». Se esperan aún otras detenciones. Es significativo que los pasaportes falsificados fueron vendidos generalmente para Cuba en tránsito para Francia y de esta manera ocultar el verdadero destino la España roja.

Los evadidos de Asturias se resisten a volver a la zona roja

Tour de Carol.—A las siete y media del día 26 de octubre último pasó un tren de 15 vagones conduciendo a un millar aproximadamente de hombres útiles para el servicio militar que procedían de Asturias.

El paso de esta expedición fué bastante accidentado ya que un gran número de aquellos quisieron escapar de los vagones, intentando con tal violencia que la guardia móvil tuvo que intervenir energicamente viéndose obligada incluso a acompañar al tren hasta la estación de Puigcerdá para evitar que los milicianos intentaran evadirse tirándose del tren en marcha como ya lo han hecho en otras ocasiones.

Recepción en Nápoles

Nápoles, 10.—Hoy se celebró en esta ciudad una recepción en honor de los oficiales españoles que han sido heridos en la guerra civil y que actualmente se hallan visitando Italia.

Al acto asistieron todas las autoridades, así como el comandante del Departamento marítimo quien transmitió un saludo a los militares españoles en nombre del Príncipe de Piemonte.

Durante la recepción, fueron interpretados los Himnos nacionales de los dos países.

En la Nueva España

Purificación del lenguaje y reivindicación de un nombre

A aquel lenguaje cristiano y ático de los tiempos viejos, de aquellos tiempos en que nos hemos educado y formado, viviendo una vida de dulce, de idílica, de bucólica paz, de fecunda caridad y de intenso y fraterno amor, sucedió otro lenguaje, de palabras, de formas y de giros más atrevidos y más libres; lenguaje de ausencia de religión y de hispanidad; lenguaje de sentimientos más frívolos, de desesos más carnales, de expresiones más duras y más inmorales. Pero cuando el lenguaje adquiere proporciones desmedidas de perversión y de corrupción, llegando a un estado de relajamiento y de paganización sin precedentes, es en los días bochornosos y denigrantes del triste e infauso régimen republicano, régimen de inmundicia completa y de libertinaje desenfrenado, durante el que el vicio y la degradación invadieron todas las esferas sociales, sepultando la virtud y la espiritualidad y dando vida al paganismo y a la materia bruta.

Era en aquellos días, ominosos y funestos, cuando se hablaba el lenguaje de la impiedad y de la indiferencia; el lenguaje de la impudicia y de la lascivia; el lenguaje del odio y de la venganza; el lenguaje de las más bajas pasiones y de la más ruin perversidad, alimentados por exhibicionismo y por modas deshonestas y livianas, escollos de la inocencia y de la perfección, cuyas virtudes espirituales se habían extinguido casi por completo de la sociedad española, dominada por el más grosero materialismo, que corrompe y mata las almas.

Fué entonces cuando, hablando de hombres y de mujeres, verbigracia en cursillos, en concursos, etc., se introdujo la moda pagana del empleo de la palabra *hembra*, contraria u opuesta a varón; pero veo, con amargura, con dolor y con pena, que todavía subsiste esa palabra, empuñada nada menos que por nuestros centros docentes. Y no, no es eso, no puede ser eso, porque la palabra *hembra* es propia de animales, como contraria u opuesta a macho. Por eso, cuando hablamos de animales de distinto sexo, decimos *macho* y *hembra*; pero, hablando de personas, no puede decirse así, sino hombre, o varón, y mujer, nunca *hembra*, porque, de llamar *hembra* a la mujer, tendríamos que llamar *macho* al hombre.

La mujer, para los cristianos y los españoles, no puede ser *hembra*, pues que sería desnaturalizarla, paganizarla, embrutecerla, haciéndola perder su femineidad, su candor, su espiritualidad, todo aquello que la aproxima a lo elevado, a lo sublime, a lo divino, conceptos propios de la mujer cristiana y española, cuya dignidad tenemos que mantener por encima de la materialidad y de las concupiscencias de la vida.

Para nosotros, reconstrutores, recristianizadores y reespañolizadores de la nueva España, la mujer será siempre mujer, que es palabra y término de su grandeza, de su libertad y de su honor. No será nunca *hembra*, por que esta palabra la animaliza, la rebaja, a prostituye, la esclaviza, la vuelve a los tiempos del paganismo, en donde era considerada como una cosa, como una *hembra*, no como una mujer, en toda la sublimidad de esta divina palabra.

Dios, al dar al primer hombre —no al primer *macho*—, una compañera, creó la mujer, no la *hembra*. Más tarde, cuando ma' dijo la serpiente, que engañó a la primera mujer, empleó estas palabras: «podré enemistades entre ti y la mujer», no la *hembra*. Y cuando en la cruz, al morir por nosotros, se dirigió a su Santísima Madre, la dijo: «Mujer, he ahí a tu hijo». No la llamó *hembra*, que sería un insulto a la santidad de la mujer.

No es de cristianos, pues, ni de españoles, ni de personas cultas, el empleo de la palabra *hembra* para designar la mujer, como tampoco se emplea la palabra

Cintas de primera calidad para máquinas de escribir - EL SOL, Papelería

macho para designar al hombre. El término contrario u opuesto a hombre, o varón, será siempre mujer, nunca hembra.

¿Que se habla de jóvenes, y la palabra mujer es para personas mayores? ¡Ah!, entonces, digase niños y niñas, o chicos y chicas, que serán términos más adecuados y más propios de la edad.

Es necesario, por lo tanto, dignificar, purificar, españolizar y cristianizar el lenguaje de la nueva España, reivindicando los nombres propios, y sobre todo, el nombre de mujer para la mujer cristiana y española, porque mujer es significado y compendio de virtud, de amor, de belleza, de dulzura, de sentimiento, de de espiritualidad, de grandeza, de divinidad, de todo aquello que es contrario y se opone al significado de hembra, palabra impúdica, que debemos proscribir de nuestro lenguaje de cristianos y de españoles, por respetos a la mujer, a Dios y a España.

Yo, en nombre de la mujer cristiana y española, que se sienta herida y ofendida en su elevado concepto de mujer, protesto de que se la siga llamando hembra, pues que esta palabra es su mayor rebajamiento, su mayor humillación y su mayor indignidad, y pido que sea borrada de los libros, de los escritos y de los tablones de anuncios de nuestros centros docentes, substituyéndola por la de mujer, que es la palabra grande, espiritual y divina: la palabra de Dios y de España. ¡Viva la mujer cristiana y española! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Andrés Sánchez G. Adanza. Compostela.

Un curso para cubrir 250 plazas de tenientes y oficiales en Artillería

El Boletín Oficial del Estado del día 6 publica las bases de un curso para cubrir 250 plazas de tenientes y alféreces provisionales de Artillería.

Los cursos durarán 30 días consecutivos.

Podrán asistir los menores de 35 años que no sean oficiales del Ejército y posean el título de Ingeniero civil, arquitecto, licenciado en Ciencias exactas, además de actitud física y puedan demostrar su adhesión a la causa nacional.

De las doscientas cincuenta plazas se deducirán las que ocupen los concursantes anteriores, que saldrán de tenientes provisionales, y las restantes plazas se adjudicarán a los aspirantes a alféreces.

A este concurso podrán acudir los suboficiales, clases y soldados de todas las Armas y los individuos de las milicias nacionales comprendidos, entre los 18 y los 30 años siempre que tengan título académico u oficial o certificado universitario que les acredite conocimientos de Ciencias exactas o Físico-químicas o su ingreso en cualquier Escuela de Ingenieros.

Acreditarán también un mínimo de dos meses en primera línea y enviarán certificado de méritos del capitán o jefe de columna en donde sirvan.

El plazo de admisión se cerrará el día 20, y el curso comenzará el primero de diciembre.

Sesión municipal

Ayer celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde señor García Diéguez y con asistencia de los tenientes de alcalde Sres. De la Riva Barba, Zelada Varela y Bescansa Castilla; actuando el secretario Sr. Rey Gacio.

Aprobada el acta de la anterior, se hace constar la participación de este Ayuntamiento en la solemnidad que se celebra en la Coruña el

Capitol

MAÑANA VIERNES

Presenta a PRECIOS EXTRA-POPULARES

el formidable film policíaco orgullo de la «Metro Goldwyn»

ASESINATO EN LA TERRAZA EN ESPAÑOL

CON WARNER BAXTER y MYRNA LOY

Toda la emoción de un gran film, reflejada en una interpretación maravillosa.

Suntuosa presentación

A LAS 5 1/2, 7 1/2 Y 10 1/2

Sillón: 0'50

Butaca: 0'30

Excmo. Sr. General Aranda de las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando.

Se aprueban una cuenta del Hotel Compostela; importante pesetas 215'20; otra del marino Sr. Barral, por 408'15 pesetas; varias de gastos en el Instituto de Puericultura, por un total de pesetas 444'78; varias de gastos de la Casa de Beneficencia municipal, por un total de pesetas 6'472'50.

Se conceden las siguientes licencias de obras:

A doña Amalia Pereiro Calvo, para la casa número 19 de la Avenida de Rajoy.

A don Angel Montero, para la número 8 A de la Corredera de Morón.

A don Vicente Barcala Consueña, para la número 13 de la Calle del Medio.

A don Tomás López de Rego, para la número 36 de la Calle del Medio.

A don Manuel Carbajal Porto, para la número 83 de Los Basquinos.

A doña María Cepeda, para la número 27 de la Rúa de San Pedro.

A don Francisco Guerra, para la número 16 de San Roque.

A don Andrés Barreiro Albela, para la número 25 de Castrón d'Ouro, y

A don Manuel Díaz Iglesias, para la número 37 de la Calle del Medio.

Se aprueban los repartimientos confeccionados por la Junta Parcial para la contribución territorial rústica del antiguo término de Sautiagio y su anexionado de Conjo.

Se da de baja en el padrón de habitantes a Manuel Domínguez Nieto con su familia por haber sido de alta en el Ayuntamiento de Teo; y se acuerda variar la clasificación de Catalina Penas Tarrio y de su madre, dándose a aquella la de vecina cabeza de familia y a la segunda la de vecina.

Pensando en los Reyes Católicos

«Diego de Muros», en su afán imaginario nos propone la celebración de un acto fúnebre por los Reyes Católicos, que creemos no necesitan sufragios por lo bien que desempeñaron su reinado.

Pero «Diego de Muros» mientras aspira a oír cantos fúnebres, se olvida que en los tiempos de esta funesta segunda República fueron sacadas del Hospital las lapidas de Felipe II, Ventura de Figueroa y Juan Barcia.

No le parece mejor a «Diego de Muros» que en lugar de esos sufragios por los Reyes Católicos era preferible que todos unidos pudiéramos a la Comisión Gestora Provincial acuerde la reposición de esas lapidas, tan injustamente sacadas de sus lugares?

JOSE ARMESTO ANTA

En la España invertida y decadente que hemos padecido, se forjaban muchos «valores» a base de bombos mutuos, y de intercambio de gajes y prebendas. Todos aquellos ciudadanos inepetos e inmorales que desempeñaban cargos públicos, procuraban rodearse de unos cuantos «periodistas» serviles y aduladores que hacían de la pluma un «modus vivendi», y en aquel ambiente de favores recíprocos sólo medraban los adulados y los aduladores.

Los que ponemos la pluma al servicio de un ideal elevado, no adiamos ni tributamos elogios inmerecidos. Ahora bien: si el vicio de adular es repugnante y reprochable, el defecto contrario es también vituperable. Quien ejerce un cargo público con rectitud, competencia y decoro, merece cuando menos, el público reconocimiento de sus méritos y servicios prestados a la Patria.

En distintas ocasiones quise ocuparme en estas columnas de la actuación meritísima del joven Delegado de Orden Público que acaba de cesar en el cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando, pero he desistido de mi propósito para evitar torcidas interpretaciones y por no herir la modestia del interesado. Hoy, al cesar en su puesto oficial, quiero satisfacer mi deseo, debiendo hacer constar que ni la amistad que de antiguo nos une, ni otras razones de índole personal, me hubiesen movido a trazar estas líneas encomiásticas si no las creyese sobradamente merecidas y justificadas.

José Armesto Anta, pese a su juventud, ha dado fehacientes pruebas de capacidad en los distintos y delicados cargos que ha desempeñado. En todos ellos, y muy especialmente en el que acaba de cesar, puso de relieve sus dotes de mando, inteligencia, rectitud, corrección, bondad, energía y probidad, cualidades poco comunes que adornan a este joven y pundonoroso oficial de la Benemerita.

Los que vivimos laborando con la pluma en pro de la España Una Grande y Libre no sólo tenemos el deber de congratularnos por el cumplimiento de su deber en

los cargos que desempeñan, sino también la obligación de ensalzar a estos hombres representativos, y conscientes de lo que es y significa este Movimiento nacional, que tiene por finalidad primordial establecer un régimen de justicia social en todos los órdenes de la vida.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! José VIDAL LOMBAN

NOTICIAS

Comenzó el derribo de las casas arruinadas que creaban dificultades a las obras de adquinado que se vienen ejecutando en la calle de Montero Ríos. Hecho el derribo suponemos que la línea que se dará será a aprobación hace tiempo por el Ayuntamiento, en consonancia con el ensanche de esa vía; y decimos la aprobada, por rumorearse que se concede otra, que el día que se hagan las del ensanche el Ayuntamiento será el perjudicado porque en su expropiación tendrá que abonar doble valor. Hoy nos limitamos a llamar la atención de la Comisión de Fomento; ya que se ejecutan las obras de embellecimiento de dicha vía, háganse en forma, sin que nadie sufra el menor perjuicio.

La Comisión Depuradora del Magisterio Primario de esta provincia, requiere al maestro cursilista D. José Armán Lois para que en el término de diez días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este requerimiento en el Boletín Oficial de la provincia, manifieste a esta Comisión su residencia, dato indispensable a los efectos del expediente que se le tramita.

Contrajeron matrimonio en esta ciudad Emilio Gil Lario con Josefa Agra Fernández.

Dispúsose la formación y publicación de un catálogo oficial de la producción de España.

Se ha dispuesto el cese e inhabilitación para desempeño de cargos públicos y de confianza a D. Francisco Fernández del Río y D.ª Antonia Ferrín Moreiras, ayudantes de esta Universidad, y separando del servicio a D. Antonio Baitar Domínguez.

Las Escuelas Dominicales, reanudarán sus tareas de enseñanza el domingo, día 14, en los locales de costumbre. Se ruega a las señoras envíen a estas escuelas sus muchachas para que en ellas reciban la enseñanza que necesitan y que tanto bien ha de reportar a las chicas y lo mismo a las señoras; ya que esta obra, de caridad, lo es también de cultura y de progreso social. Contribuyan las señoras al engrandecimiento de esta obra no sólo con su óbolo, sino también con el sacrificio de verse privadas de la atención de las chicas esas dos horas, como lo hacen las señoritas que se imponen gustosas el sacrificio voluntario de ilustrar a las muchachas, poniendo en esta enseñanza el interés y entusiasmo de las obras hechas por un elevado fin. Las horas son de cuatro a seis de la tarde.

Intentó suicidarse, ingiriendo un líquido perjudicial para la salud, la joven de 18 años Elisa Vázquez Rodeiro, la cual ha ingresado en grave estado en el Hospital.

Parece que las causas de tan funesta resolución fueron el hallarse enferma.

En Angrois falleció Dolores Baluja Beiroa, de 61 años, casada.

Aprovechando la bonanza del día fueron muchos los conveci-

nos que hoy bajaron a Osebe para presenciar las compraventas de la feria de ganados.

Inscribióse hoy en el Registro Civil el nombre del recién nacido Juan Antonio Cousejo Castro.

Las «Marías de los Sagrarios» celebrarán mañana, segundo viernes, sus cultos mensuales en la Iglesia de San Pelayo. La Misa de comunión será a las ocho menos cuarto, quedando el Señor expuesto hasta los cultos de la tarde que comenzarán a las seis. Estos cultos se aplicarán por la intención de las personas que depositaron sus limosnas en el cepillo de dicha iglesia colocado con este fin.

Se ruega a las Marías y a todas las personas amantes de Jesús Sacramentado lo visiten y acompañen mañana en la citada Iglesia.

Los heridos del Hospital de San Cayetano nos piden que anunciemos su deseo de que se les regale un aparato de radio para oír los progresos de la guerra.

En la iglesia de San Agustín, comienza el sábado 13 la novena de Animas.

Todos los días en las misas de seis y ocho se rezará la novena, y en los cultos de la tarde que comenzarán a las seis y media, se «expondrá el Santísimo, rezándose el Rosario y novena».

El 14, segundo domingo del mes, habrá Misas de Comunión a las seis y a las ocho, leyéndose en la última el ejercicio de la buena muerte.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Curso «Menéndez Pelayo»

Mañana viernes a las siete de la tarde tendrá lugar la primera conferencia del anunciado curso de la cátedra de Sr. Legaz, sobre «El pensamiento jurídico-político del siglo imperia». El tema de esta primera lección será: «La época del Renacimiento: Humanismo y Escolástica».

Temporada de Comedias en el Principal

Hoy hizo su debut la magnífica Compañía de comedias que acaudilan los celebrados artistas Julia Osebe, primera actriz y Ricardo Espinosa, primer actor.

La valía de estos insignes comediantes, que acaudilan el excepcional elenco que hoy se presentará al público de Santiago, es garantía más que suficiente, de la calidad óptima del conjunto reunido en torno a un repertorio en el que se destacan las más aplaudidas y felices creaciones del Teatro cómico español. La temporada que hoy se inicia brevísima pues se limitará a tres únicos días, promete horas de verdadero solaz y satisfacción artística a todos los aficionados al Teatro.

Mucho más cuando la Empresa ha sabido poner los precios al alcance de todas las fortunas. Las funciones tanto hoy como mañana serán a las cinco y media de la tarde y a las siete y media también de la tarde, es decir, que de noche no habrá función. Los precios son a base de 1'50 y 1'80 la butaca respectivamente.

Sabemos que el Teatro se ha llenado ya hoy en la función de las cinco y media y que el público no cesa de reír y aplaudir la jocosisima comedia de Antonio Paso, «El Juzgado se divierte», obra en la que se destaca la vis cómica del gran actor, Ricardo Espinosa.

Para la función de las siete y media, existe gran expectación y es seguro que el Teatro Principal presentará el mismo deslumbrador aspecto que en la primera de la tarde.

TEATRO PRINCIPAL Gran Compañía de Comedias OSETE-ESPINOSA TRES ÚNICOS DÍAS DE ACTUACION Mañana viernes TARDE A LAS 5 Y MEDIA BUTACA, 1,50 La original y graciosísima comedia de LUIS DE VARGAS Mi abuelita la pobre TARDE A LAS 7 Y MEDIA BUTACA, 1,80 El graciosísimo juguete cómico en tres actos, de ANTONIO PASO El Juzgado se divierte DE NOCHE NO HAY FUNCION

Mañana viernes penúltimo día de actuación se pondrá en escena, por la tarde a las cinco y media «Mi Abuelita la pobre» y a las siete y media «El Juzgado se divierte».

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO MILITAR

Almirante francés En Sevilla

Salamanca.—Se encuentra en Sevilla el Almirante francés Mr. Loubet que hace unos veinte años desempeñó el cargo de agregado naval en Madrid.

Admirador de España

El Almirante Loubet, es gran admirador de España y se encuentra encantado del orden que reina en la zona liberada y ha manifestado que piensa escribir un libro en el que plasme la hermosa gesta española contra el comunismo y de las altas dotes de mando del Generalísimo Franco.

El anunciado Consejo De la Generalidad

Salamanca.—Ayer celebró Consejo la Generalidad presidido por Companys.

Coordinación de servicios

El Consejero de Educación Sbert, conversó con los perodistas, manifestándoles que se habían aprobado varios decretos sobre coordinación de servicios en Cataluña.

La ausencia de Companys

Agregó que el Sr. Companys estará ausente de Barcelona durante unos días.

Guardia especial Para custodiar a Negrín

Salamanca.—Noticias de Barcelona, dan cuenta de que ha sido creada una sección de guardia especial para la custodia de Negrín; pues el jefe del Gobierno rojo es tanto el pánico que siente que no se atreva a salir a la calle por temor a un atentado.

Desmoralización de los rojos Desde la caída de Asturias

Salamanca.—Las declaraciones de un evadido de Barcelona dando cuenta de que existe una verdadera desmoralización, aumentada considerablemente desde la caída de Asturias.

Discrepancias

Las discrepancias en el seno del Gobierno son cada vez mayores y cada uno piensa en evadir la responsabilidad que le pueda caer en la derrota final que ven muy próxima.

¿Un armisticio?

Se asegura que Prieto informó al Gobierno de lo mal que andaban las cosas y propuso que se gestione un armisticio con objeto de que la derrota no fuese tan deshonrosa.

Azaña y Negrín

También se dice que a esta proposición de Prieto se debe sin duda el viaje de Negrín para entrevistarse con Azaña.

En Trípoli El XII Congreso Eucarístico

Salamanca.—En Trípoli se inauguró el XII Congreso Eucarístico metropolitano, con asistencia de 50 obispos, millares de sacerdotes y muchísimos simpatizantes.

Un discurso

El cardenal Dozz, que fué quien declaró abierto el Congreso, pronunció unas palabras condenando el comunismo, enemigo irreconciliable del cristianismo.

El cumpleaños Del Rey de Italia

Salamanca.—Con motivo de celebrar hoy el 68 aniversario de su nacimiento el soberano italiano, se celebró una solemne Misa en el altar de la Patria, con asistencia de las fuerzas del Ejército y batallón de ex combatientes, a quien se hizo entrega de una bandera.

Se disuelve el comité rojo enaragado de comprar material en París

París, 10.—Cuando Ossorio y Gallardo tomó posesión de la embajada roja, se encargó de la compra de material de guerra un comité formado por elementos políticos, militares y sindicales que hubo de ser disuelto a causa de las inmorales cometidas. Entre los sujetos que formaban dicho comité de compras figuraban los aviadores Ortiz y Raxach y el capitán Jesús Rubio, que hujo a Venezuela con más de un millón de francos. Por cierto que Rubio ha sido expulsado últimamente de Venezuela.

El comité disuelto ha sido sustituido por una oficina instalada en una de las principales avenidas de París. La oficina es completamente autónoma y reservadísima, incluso para los funcionarios de la embajada, ya que de su labor sólo Ossorio es el encargado de informar al «gobierno».

Los arbitros municipales

Recandado el día 10

Central, 659 15 pesetas. Matadero, 886 20 Camino Nuevo (Estación) 100 20 Camino Nuevo, 87'50 Coches 21'75 Hórreo, 53'75 Sar, 15'45 San Pedro, 71'65 San Cayetano, 42 00 Vista Alegre 24'65 Tarás, 1'50 Carmen, 10'30 San Lorenzo, 12 90 Plaza Mercado, 347'75 Duguélio, 137'70 Total, 2.472 45

Reconocimiento sanitario

Matadero, 58'00 Camino Nuevo (Estación) 24'60 Total, 82'60.

Subasta voluntaria

Se venderán en subasta extrajudicial las siguientes fincas radicantes en la ciudad de Santiago.

1.ª Casa números 37, 39 y 41 de la calle Calderería. 2.ª Casa número 51 de la calle Calderería.

El acto de la subasta para la primera finca citada tendrá lugar a las diez horas del día quince del presente mes de noviembre en la Notaría de Don Laureano Sigler Ferrández, Rúa Nueva, 25, 1.ª, Santiago; y la subasta para la segunda finca citada tendrá lugar a las doce horas del mismo día quince del presente noviembre en la indicada Notaría.

Los títulos de dominio de las expresadas fincas y las condiciones de la subasta de las mismas estarán de manifiesto en la citada Notaría todos los días laborables desde las dieciséis a las diecinueve horas.

Se desea comprar una casa dentro de esta ciudad, de 100 a 150 000 pesetas.

Informes en Gelmírez, 10, Encuadernación y Librería.

BUJAN — CRUJANO CALLISTA. Horas: de once a dos y de tres a seis. Festivos, de once a dos.—Rúa del Villar, 68, principal.

Las hojas para Declaración Jurada de personal movilizado o militarizado y toda clase de impresos y modelos oficiales, los encuentra Vd. en la

Imprenta PAREDES

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vias urinarias.—Preguntar: 6, 2.ª.—Teléf. 1233. De once a una y de cuatro a seis.

ALEMÁN — Clases de Alemán, traducciones. Por grupos precios convencionales. De tres a seis. Gavira. Plaza del Instituto, 11-4.ª

Pruebe usted el «BUENCAO», chocolate sin azúcar ni esencias, compuesto con Teobromina, Fosfato Calcio, Hidratos de Carbono, Proteínas, etc., nutritivo y especial para niños si se quiere adquirir un buen desarrollo de éstos (Dr. R. Casares). La libra dos pesetas.

CASCARILLA superior molida de paladar riquísimo

CAFES únicos por lo selectos y aromáticos.

CASA AGRASAR, SANTIAGO.

Se ofrece mecánico dentista. Para informes, dirigirse a José Taboada Peña, en Lalín, (Pontevedra).

Todas las Misas de hora y media hora que se celebren los días 12 y 14 del corriente en la Capilla General de Animas serán aplicadas respectivamente en sufragio del M I SEÑOR D. Jacobo Blanco Barreiro Canónigo que fué de esta Santa Iglesia Catedral y Doña María del Socorro da Viña de Rey La familia ruega a las personas piadosas y de su amistad los tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de dichas Misas; polo que le vivirán agradecidos.